

10258

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**SOLICITO: : RECONOCIMIENTO DE AÑOS DE
SERVICIO CONTRATO CON LA LEY 29944**

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO- ILAVE

Yo, Armando Victoriano Cruz Ticona, identificada con DNI N° 01288614, docente de la IES. "CARLOS DANTE NAVA" Pharata Copani. Con domicilio en el jr. Víctor Echave de la ciudad de Puno, Ante usted respetuosamente me presento y expongo.

Que, habiéndose decretado con una Resolución Directoral N° 0818- UGEL-CH-J- 2009 del 22 de junio, en el cual me reconocen los años de contrato y en la actualidad es modificado por la ley de la Reforma Magisterial 29944, con la resolución viceministerial N° 112 – 2023 MINEDU. Solicito reconocimiento de los años de servicio como contratado en los años 1994, 1995, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 teniendo referencia la resolución de reconocimiento.

Ruego a UD. Acceder a mi solicitud por ser justo y legal.

Adjunto copia de resolución Directoral N° 0818- UGEL-CH-J- 2009
Copia de DNI

Ilave 26 de junio del 2024



Prof: ARMANDO V. CRUZ TICONA

DNI. 01288614

CEL. 948508616

INTERESADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO JULI



AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE
A LA CRISIS EXTERNA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0818 -UGEL-CH-J-2009

J U L I, 22 JUN. 2009

Visto, el expediente N° 3259-2009, presentado por el docente: **Armando Victoriano, CRUZ TICONA**, solicita el reconocimiento por el tiempo de servicios en condición de contratado,

CONSIDERANDO:

Que, el docente: **Armando Victoriano, CRUZ TICONA**, obtiene nombramiento por R. D. N° 4154-DREP, de fecha 20-05-2002, a partir del 25 de marzo del 2002, en el cargo como Profesor por Horas del CBS, Laca Laca, del Distrito de Huacullani, Provincia de Chucuito, ámbito del Área de Desarrollo Educativo de Enlace Chucuito Juli;

Que, del expediente se desprende que el docente, previo al nombramiento, laboró en condición de contratado para el Sector Educación; por tanto prestó servicios oficiales al Estado Peruano en el cargo como Profesor por horas, Jornada Laboral 24 horas, en distintas Instituciones Educativas Secundarias de la Dirección Regional de Educación de Puno, acumuló un total de: tres (03) años, siete (07) meses y dos (02) días. En todos los casos percibió sus remuneraciones en el I Nivel Magisterial (solos para efectos de pago) tal como se corrobora en el respectivo Informe Escalafonario y las Resoluciones Directorales que se adjuntan al presente;

Que, el artículo 13, del inciso "m" de la Ley N° 24029 modificado por la Ley N° 25212, establece que el reconocimiento de tiempo de servicios oficiales es un derecho del Profesor. Adicionalmente, el artículo 292 del D.S. N° 019 90 ED, Reglamento de la Ley del Profesorado, dispone en el sentido de que el Informe Escalafonario tiene plena validez para el reconocimiento al tiempo de servicios oficiales;

Estando a lo informado por Escalafón y actuado por el Especialista en Administración de Personal, lo visado por las Áreas de Administración, Gestión Institucional y Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli; y

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 24029 y su Modificatoria Ley N° 25212, Ley N° 29062, Ley N° 27444, Ley N° 28411, Ley N° 29289 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal del 2009, D.S N° 019 90 ED, 051 91 PCM, D.S. N° 003 2008 ED y D.S. N° 015 2002 ED;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- **RECONOCER**, a favor del docente: **Armando Victoriano, CRUZ TICONA**, C.M. N° 1001288614, actual Profesor por Horas de la IES. Yorochoo del Distrito de Huacullani, Provincia de Chucuito, del ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, el tiempo de servicios oficiales en condición de contratado y remunerado en el I Nivel Magisterial (solo para efectos de pago) que a continuación se detalla:

N° Ord	R.D. N°	FECHA	DEL	AL	TIEMPO ACUMULADO		
					AÑO	MES	DÍA
01	0420-USE-FSY	30-11-1994	31-10-1994	31-12-1994	-	02	-
02	2188-DREP	03-11-1995	20-10-1995	31-12-1995	--	02	11
03	0778-DREP	07-04-1997	03-03-1997	31-12-1997	--	09	28
04	6877-DREP	01-12-1998	24-08-1998	31-12-1998	--	04	07
05	3162-DREP	09-06-1999	26-04-1999	31-12-1999	--	03	05

